

## **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL.**

En la Ciudad de México, siendo las once horas, del día treinta y uno de mayo de dos mil diecinueve, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el Registro Agrario Nacional, en la sala de juntas de la Dirección General de Finanzas y Administración, ubicada en la calle José Antonio Torres #661, 2º piso, Col. Ampliación Asturias, C.P. 06890, Delegación Cuauhtémoc; estando presentes los CC. Lic. Saúl de Anda Bandala, Director de Recursos Humanos y Suplente de la Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez, Secretario Ejecutivo, Geog. Javier Morales Rivera, Director de Titulación, Lic. Rita Lorraine López Palma, Subdirectora de Normatividad y Seguridad Documental, Ing. Gema Altamirano López, Jefa de Departamento de Historial Agrario y Estadística, C. Norma Rossell Javier, Ejecutivo de Control, C. Olga Roldan Alvarez, Jefe de Oficina, C. María de Lourdes Arbolella Castillo, Analista B, y la Lic. Jessica Fabiola Hernández Galarza, Subdirectora de Apoyo Normativo y Asesora del CEPCI.

En uso de la palabra el Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez, Jefe de Departamento de Coordinación Institucional y Secretario Ejecutivo, procedió a dar inicio al presente acto dando lectura a lo propuesto para la presente sesión con el siguiente orden del día:

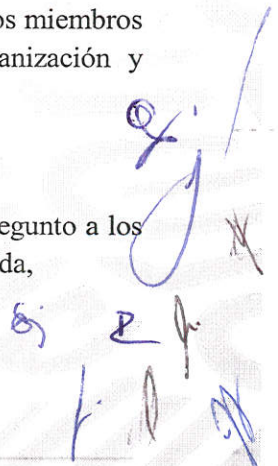
- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Aprobación de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del RAN 2019.
- IV. Indicadores de Cumplimiento 2019.
- V. Procedimiento para someter denuncias 2019.
- VI. Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en el Registro Agrario Nacional (2019).
- VII. Protocolo de actuación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el Registro Agrario Nacional en la atención de presuntos actos de discriminación 2019.

### **I.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal.**

En uso de la palabra el Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez, Secretario Ejecutivo, informó a los miembros del Comité que de conformidad con el numeral 11.1 de las bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité, había quorum legal para realizar la Primera Sesión Ordinaria de 2019.

### **II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**

El Secretario Ejecutivo, Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez, dio lectura al orden del día y preguntó a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, si aprobaban el orden antes leído,



misma que se aprobó por unanimidad de votos, por lo que al no existir inconveniente, se procedió a desahogar los asuntos a tratar.

### **III.- Aprobación de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del RAN 2019.**

El Secretario Ejecutivo, Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez, informó a los miembros del Comité que las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del RAN para el año 2019 no habían sufrido modificaciones respecto al ejercicio de 2018.

A continuación el Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez preguntó a los miembros del Comité si estaban de acuerdo en aprobar las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del RAN para el 2019; a lo que los miembros del Comité lo aprobaron por unanimidad.

### **IV.- Indicadores de Cumplimiento 2019**

A continuación el Secretario Ejecutivo, presentó a los miembros del Comité para su aprobación, los Indicadores de Cumplimiento para el ejercicio de 2019, informándoles que los mismos fueron cargados en el Programa Anual de Trabajo del presente año.

A continuación el Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez preguntó a los miembros del Comité si estaban de acuerdo en aprobar los Indicadores de Cumplimiento 2019; a lo que los miembros del Comité los aprobaron por unanimidad.

### **V.- Procedimiento para someter denuncias 2019**

Se informó a los miembros del Comité que el procedimiento para someter quejas o denuncias para el año 2019 no sufrió modificaciones respecto al ejercicio de 2018.

A continuación el Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez preguntó a los miembros del Comité si estaban de acuerdo en aprobar el procedimiento para someter quejas o denuncias para el año 2019; a lo que los miembros del Comité lo aprobaron por unanimidad.

### **VI.- Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en el Registro Agrario Nacional (2019).**

El Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez presentó a los integrantes del Comité el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en el Registro Agrario Nacional (2019), informándoles que este documento debe ser aprobado por el Comité en el presente año, para cumplir con el tablero de control para la evaluación del cumplimiento que emitió la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, de la Secretaría de Función Pública.



El Secretario Ejecutivo, Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez preguntó a los miembros del Comité si estaban de acuerdo en aprobar el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en el Registro Agrario Nacional (2019); a lo que los miembros del Comité lo aprobaron por unanimidad.

**VII.- Protocolo de actuación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el Registro Agrario Nacional en la atención de presuntos actos de discriminación 2019.**

El Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez presentó a los integrantes del Comité el Protocolo de actuación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el Registro Agrario Nacional en la atención de presuntos actos de discriminación 2019, informándoles que este documento debe ser aprobado por el Comité en el presente año, para cumplir con el tablero de control para la evaluación del cumplimiento que emitió la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, de la Secretaría de Función Pública.

El Secretario Ejecutivo, Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez preguntó a los miembros del Comité si estaban de acuerdo en aprobar Protocolo de actuación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el Registro Agrario Nacional en la atención de presuntos actos de discriminación 2019; a lo que los miembros del Comité lo aprobaron por unanimidad.

**IV.- Cierre de la sesión.**

Siendo las 12:00 horas del día treinta y uno de mayo de dos mil diecinueve, el Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el Registro Agrario Nacional, dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de 2019 del Comité.

**Integrantes del Comité de “Ética” y “Prevención de Conflictos de Interés”**

Lic. Saúl de Anda Bandala  
Director de Recursos Humanos  
Suplente de la Presidenta del Comité de Ética y  
Prevención de Conflictos de Interés

Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez  
Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y  
Prevención de Conflictos de Interés



**SEDATU**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO

Geog. Javier Morales Rivera  
Director de Titulación

**RAN**  
Registro Agrario Nacional

Lic. Rita Lorraine López Palma  
Subdirectora de Normatividad y Seguridad  
Documental

Ing. Gema Altamirano López  
Jefa de Departamento de Historial Agrario y  
Estadística

C. Norma Rossell Javier  
Ejecutivo de Control

C. María de Lourdes Arbolella Castillo  
Analista B

C. Olga Roldán Álvarez  
Jefa de Oficina

Lic. Jessica Fabiola Hernández Galarza,  
Subdirectora de Apoyo Normativo y Asesora del  
CEPCI.

Las firmas corresponden a la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI del RAN que se realizó el día 31 de mayo de 2019.